B-LOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A.

Guayaquil, Octubre 29 del 2007

Señor
LUIS FERNANDO URIBE BLUM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía B-LOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía B-LOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A., a usted le corresponde ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía B-LOCK SYSTEM ECUADOR BLOCKSY S.A. consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 22 de Agosto del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de Octubre del 2007.

Atentamente,

Ing. Felipe Reyes Reyes Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido electo.- Guayaquil, Octubre 29 del 2007.- Declaro ser ecuatoriano, con C.I. 0912071768, con domicilio en Mapasingue Este, calle 5ta. # 205.-

LUIS FERNANDO URIBE BLUM GERENTE GENERAL LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha primero de Noviembre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía B-LOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A., a favor de LUIS FERNANDO URIBE BLUM, a foja 125.651, Registro Mercantil número 22.456.

ORDEN: 54323

s 9,30 ·

REVISADO POR: HT

REGISTRO DELEAN

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA